

Expediente: 135/22

Carátula: VALDEZ AGUSTIN TIMOTEO C/ COSTA ANDREA CECILIA S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COSTA, ANDREA CECILIA-DEMANDADO

20163764513 - VALDEZ, AGUSTIN TIMOTEO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 135/22



H20703690275

JUICIO: VALDEZ AGUSTIN TIMOTEO c/ COSTA ANDREA CECILIA s/ CONTRATO ORDINARIO -
EXPTE 135/22

Sr. Juez:

Informo a Ud. que, teniendo en cuenta lo solicitado por el Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial en el oficio remitido en fecha 10/06/2024, es que se procedió a la revisión de los expedientes caratulados "VALDEZ AGUSTÍN TIMOTEO c/ COSTA ANDREA CECILIA s/ CONTRATO ORDINARIO. EXPTE. N° 135/22"; "VALDEZ AGUSTÍN TIMOTEO c/ DÍAZ TURBATI DE NUÑEZ FÁTIMA DEL VALLE s/ CONTRATO ORDINARIO. EXPTE. N° 141/22"; y "VALDEZ AGUSTÍN TIMOTEO c/ VALDEZ MARTA IRENE s/CONTRATO ORDINARIO. EXPTE. N° 134/22", arrojando como resultado que los tres juicios poseen fecha de inicio en el año 2022, por lo que se encuentran digitalizados en su totalidad y disponibles para su consulta a través del Portal del SAE.

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 11 de junio de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 11 de junio de 2024.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. En consecuencia, **librese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial** a fin de poner en su conocimiento el informe precedente. JAJ

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.